

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida 15-70, Zona 10 Edificio Paladium Nivel 12- \_\_\_\_\_  
 DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-4 \_\_\_\_\_  
 CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS \_\_\_\_\_  
 (INGRESOS O EGRESOS)

No.150395



ORIGINAL  
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014

Tel. 2321-6000. Cuentandancia C2-02

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
4	C. No. 01 Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2990	2990	Q	659,577.53
4	C. No. 02 Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2991	2991	Q	501,461.41
4	C. No. 03 Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2992	2992	Q	2,044,600.11
4	C. No. 04 Anulado Documento Anulado.	15-FA	2994	2994	Q	-
4	C. No. 05 Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2997	2997	Q	3,966.48
4	C. No. 06 Empresa Hidroeléctrica de Patulul Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2998	2998	Q	327.95
4	C. No. 07 Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2999	2999	Q	27,097.82
4	C. No. 08 Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3003	3003	Q	20,788.32
1	C. No. 09 Anulado Documento Anulado.	63-A2	168688	168688	Q	-
1	C. No. 10 Anulado Documento Anulado.	63-A2	168689	168689	Q	-
1	C. No. 11 Generadora del Este, S.A. Pago de multa según expediente DMM-4-2014	63-A2	168690	168690	Q	16,979.28
6	C. No. 12 Mayor & Mayor, S.C. Valor de 185 certificaciones simples del expediente GJ-88-2013	63-A2	168691	168691	Q	185.00
8	C. No. 13 Jorge Alexis Samayoa Juarez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5429	63-A2	168692	168692	Q	379.00
8	C. No. 14 Augusto Rolando Cobach Xinic Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5456	63-A2	168693	168693	Q	378.46
8	C. No. 15 Jese Dario Santos Garcia Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5458	63-A2	168694	168694	Q	51.00
8	C. No. 16 Carlos Marcelino Ambrosio Yantuche Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5466	63-A2	168695	168695	Q	160.40
11	C. No. 17 Ingenio La Unión Valor por un compendio de leyes y una Ley General de Electricidad	63-A2	168696	168696	Q	122.27
11	C. No. 18 Ingenio La Unión Valor por un compendio de leyes y una Ley General de Electricidad	63-A2	168697	168697	Q	122.27
11	C. No. 19 Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. Pago de multa según expediente DCC-445-2009	63-A2	168698	168698	Q	472,256.10
11	C. No. 20 Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. Pago de multa según expediente DRCI-3-2010	63-A2	168699	168699	Q	17,205.79
11	C. No. 21 Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. Pago de multa según expediente DRCC-76-2011	63-A2	168700	168700	Q	17,205.79
11	C. No. 22 Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. Pago de multa según expediente DCS-330-2009	63-A2	168701	168701	Q	17,205.79
11	C. No. 23 Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. Pago de multa según expediente DRCS-05-2010	63-A2	168702	168702	Q	17,205.79
11	C. No. 24 Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. Pago de multa según expediente DRCC-25-2010	63-A2	168703	168703	Q	17,205.79
14	C. No. 25 Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. Pago de multa según expediente DRCI-9-2010 VAN .....	63-A2	168704	168704	Q	188,902.44 Q 4,023,384.79

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. FyJ/2682 Ctas.: 365-12-8-14-97 DEL 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD S. A. - P.R. 243-980 - NIT: 152223 - 50.000 UNIDADES - 09/01/13 DEL No. 160.00 AL No. 200.000 SERIE C E FISCAL 4-AI-CCC-2222 DEL 9-9-2013 CORRELATIVO 01-2013 DEL 9-9-2013 No. DE CUENTA: C-11 LIBRO AB FOLIO 17A

**I. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**1. RESULTADO DEL ARQUEO:**

EFFECTIVO	Q. _____
DOCUMENTOS DE ABONO	Q. _____
DEPÓSITOS EN BANCOS	Q. _____
<b>SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA</b>	<b>Q. _____</b>

**2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:**

PRIMAS DE FIANZA	Q. _____
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS	Q. _____
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q. _____
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES	Q. _____
CUOTAS DEL "I.G.S.S."	Q. _____
DEPÓSITOS VARIOS	Q. _____
DEPÓSITOS JUDICIALES	Q. _____
DEPÓSITOS MUNICIPALES	Q. _____
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q. _____
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR	Q. _____
BANCO DEL TRABAJADOR	Q. _____
DISPONIBILIDAD	Q. _____
<b>TOTAL</b>	<b>Q. _____</b>

**CORRECCIONES: (\*)**

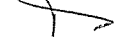
Q. _____	Q. _____	Q. _____
Q. _____	Q. _____	Q. _____
Q. _____	Q. _____	Q. _____
Q. _____	Q. _____	Q. _____

**RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE**

**FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES**

FORM. No.	DESIGNACIÓN	NUMERACIÓN DEL No.	AL No.	CANTIDAD DE HOJAS	NUMERACIÓN DEL No.	AL No.	CANTIDAD DE HOJAS
00.074		000001	000001	0000	000001	000001	0000
01.075		000001	000001	0000	000001	000001	0000
02.076		000001	000001	0000	000001	000001	0000
03.077		000001	000001	0000	000001	000001	0000
04.078		000001	000001	0000	000001	000001	0000
05.079		000001	000001	0000	000001	000001	0000
06.080		000001	000001	0000	000001	000001	0000
07.081		000001	000001	0000	000001	000001	0000
08.082		000001	000001	0000	000001	000001	0000
09.083		000001	000001	0000	000001	000001	0000
10.084		000001	000001	0000	000001	000001	0000
11.085		000001	000001	0000	000001	000001	0000
12.086		000001	000001	0000	000001	000001	0000

**CNEC**  
 Jefe Departamento de Finanzas  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Vo. Bo.  FECHA **03** DE **SEPTIEMBRE** DEL **20** **2014**

**Lic. Edi Ottoniel Vélez González**  
 JEFE

**Cesar Augusto Sian Álvarez**  
 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
 CONTADOR GENERAL

**INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO**

- PRIMERO: ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-10-2007.
- SEGUNDO: DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO: CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE FORMULARIO, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 109-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALDUIDO FORMULARIO.
- CUARTO: LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGÁNDOLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO: EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL MISMO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO: EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO: QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO: EL LIBRO DE CUENTA COMPUESTO DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLENAR EN TODAS LAS OPORTUNIDADES LAS OPORTUNIDADES QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS COMPLETOS.

ORIGINAL  
SE CONSERVARÁ EN LA  
OFICINA PARA FORMAR SU  
PROPIO LIBRO DE CAJA.

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida 15-70, Zona 10 Edificio Paladium Nivel 12 \_\_\_\_\_  
DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-4 \_\_\_\_\_  
CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS \_\_\_\_\_  
(INGRESOS O EGRESOS)



CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014

Tel. 2321-8080. Cuentandancia C2-82

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fy/2866 Ctas.: 305-12-01-14-97 DEL 14-1-1997.

FORMULARIO STANDARD S.A. - PBX: 2423 8000 - NIT: 1522237 - 50.000 UNIDADES - 029213 DEL No. 150.001 AL No. 200.000 SERIE C. E. FISCAL 441-CCC-8222 DEL 9-9-2013 COMPLEMENTO 01-2013 DEL 9-9-2013 No. DE CUENTAS C2-12 LIBRO AB FOLIO 172.

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	<b>VIENEN .....</b>					<b>Q 4,023,384.79</b>
14	Luis Manuel Pérez Archila Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5482 C. No. 26	63-A2	168705	168705	Q	38.80
14	Manuel Alberto Tobar Juarez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5442 C. No. 27	63-A2	168706	168706	Q	250.95
14	James Douglas Gustavo Bran Gonzalez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5451 C. No. 28	63-A2	168707	168707	Q	130.60
18	Jorge Alexis Samayoa Juarez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5459 C. No. 29	63-A2	168708	168708	Q	48.00
18	Angel Guillermo Ochoa Rodriguez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5486 C. No. 30	63-A2	168709	168709	Q	165.00
20	Anulado Documento Anulado. C. No. 31	63-A2	168710	168710	Q	-
20	Mario Raúl Garcia Morales Valor por un compendio de leyes y una Ley General de Electricidad C. No. 32	63-A2	168711	168711	Q	122.27
20	Maynor Ariel de la Cruz España Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5463 C. No. 33	63-A2	168712	168712	Q	49.04
20	Jorge Antonio Abaj Usen Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5452 C. No. 34	63-A2	168713	168713	Q	54.60
21	Anulado Documento Anulado. C. No. 35	63-A2	168714	168714	Q	-
21	Universidad del Valle de Guatemala Pago No. 30 de 120 retorno de inversion eficiencia energetica C. No. 36	63-A2	168715	168715	Q	814.12
21	Carlos Arturo de Paz Montalvan Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5443 C. No. 37	63-A2	168716	168716	Q	1.20
21	Augusto Rolando Cobach Xinic Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5438 C. No. 38	63-A2	168717	168717	Q	10.00
21	Anulado Documento Anulado. C. No. 39	63-A2	168718	168718	Q	-
22	Banco G&T Continental Valor diferencial cambiario transferencia a CIER Ch. 24587 C. No. 40	63-A2	168719	168719	Q	15.80
22	Banco G&T Continental Valor diferencial cambiario transferencia a CIER Ch. 24588 C. No. 41	63-A2	168720	168720	Q	14.00
22	Comisión Nacional de Energía Eléctrica Traslado de fondos de Cta. Banrural a Cta. G&T Continental C. No. 42	63-A2	168721	168721	Q	185,000.00
26	Telefonica International Wholesale Services Guatemala, S.A. Pago de multa según expediente DMM-13-2014 C. No. 43	63-A2	168722	168722	Q	2,038.80
26	Jacinto Benjamin Wug Amado Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5480 C. No. 44	63-A2	168723	168723	Q	183.40
26	Jese Dario Santos Garcia Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5441 C. No. 45	63-A2	168724	168724	Q	94.96
26	Augusto Rolando Cobach Xinic Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5440 C. No. 46	63-A2	168725	168725	Q	245.00
26	Banco G&T Continental Valor diferencial cambiario transferencia a CG/LA Infraestructure Inc. Ch. 24538 C. No. 47	63-A2	168726	168726	Q	23.85
29	Angel Guillermo Ochoa Rodriguez Devolución parcial viáticos comisión al interior liquidación 5472 C. No. 48	63-A2	168727	168727	Q	271.40
31	Banco G&T Continental Intereses generados Cta. 01-5040246-5 mes de agosto 2014 VAN .....	63-A2	168728	168728	Q	212,346.57
					Q	<b>4,425,303.15</b>

**I. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**1. RESULTADO DEL ARQUEO:**

EFFECTIVO	Q. -----
DOCUMENTOS DE ABONO	Q. -----
DEPÓSITOS EN BANCOS	Q. -----
<b>SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA</b>	<b>Q. -----</b>

**2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:**

PRIMAS DE FIANZA	Q. -----
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS	Q. -----
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q. -----
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES	Q. -----
CUOTAS DEL "I.G.S.S."	Q. -----
DEPÓSITOS VARIOS	Q. -----
DEPÓSITOS JUDICIALES	Q. -----
DEPÓSITOS MUNICIPALES	Q. -----
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q. -----
FONDOS DE PREVISION MILITAR	Q. -----
BANCO DEL TRABAJADOR	Q. -----
DISPONIBILIDAD	Q. -----
<b>TOTAL</b>	<b>Q. -----</b>

**CORRECCIONES: (\*)**

00.00	Q. -----
00.00	Q. -----
00.00	Q. -----
00.00	Q. -----

**RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE**

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NÚMERO DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS
00.00		000001	000001	01	000001	000001	01
00.00		000002	000002	01	000002	000002	01
00.00		000003	000003	01	000003	000003	01
00.00		000004	000004	01	000004	000004	01
00.000.000		000005	000005	01	000005	000005	01
00.000.000		000006	000006	01	000006	000006	01
00.000		000007	000007	01	000007	000007	01
00.000		000008	000008	01	000008	000008	01
00.000		000009	000009	01	000009	000009	01

**CNEE**  
Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Vo. Bo. FECHA **03** DE **SEPTIEMBRE** DEL **20** **2014**

Lic. **Edi Ottoniel Vélez González**  
JEFE

**Cesar Augusto Sian Alvarez**  
CONTADOR GENERAL

**INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO**

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EN CUYA DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALENARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE EL FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECHUBACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO No. 200 A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALENARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUEL LAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS ORIGINALES.

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida-15-70, Zona-10-Edificio-Paladium-Nivel-12 \_\_\_\_\_  
 DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-4 \_\_\_\_\_  
 CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS \_\_\_\_\_  
 (INGRESOS O EGRESOS)

No.150397



**ORIGINAL**  
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014

Tel. 2321-8888. Cuentandancia C2-82

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	VIENEN .....					Q 4,425,303.15
	TOTAL .....					Q 4,425,303.15
	00.000.00					Q 4,425,303.15
	00.000.00					Q 51,519.21
						Q 4,373,783.94
						Q 35,367,860.59
						Q 4,373,783.94
						Q 39,741,644.53
						Q 3,014,061.32
						Q 36,727,583.21

FORMULARIOS STANDARD S. A. - P.R. 2428 8200 - NITE 152127 - 50.000 UNIDADES - 02/2013 DEL No. 150397 AL No. 200.000 SERIE C. E. FISCA 441-CC-822 DEL 9-2013 COMPLEMENTO 01-2013 DEL 9-2-2013 No. DE CUENTA C2-12 LIBRO AB FOLIO 178.

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fy/2866 Clas.: 385-12-01-14-97 DEL 14-1-1997.

**I. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**1. RESULTADO DEL ARQUEO:**

EFFECTIVO	Q.	10,000.00
DOCUMENTOS DE ABONO		
DEPÓSITOS EN BANCOS		42,150,545.78
<b>SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA</b>	<b>Q.</b>	<b>42,160,545.78</b>

**2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:**

PRIMAS DE FIANZA	Q.	
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS		
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO		
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES		
CUOTAS DEL "I.G.S.S."		
DEPÓSITOS VARIOS		219,960.58
DEPÓSITOS JUDICIALES		9,570.20
DEPÓSITOS MUNICIPALES		
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA		94,004.10
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR		8,261,120.39
BANCO DEL TRABAJADOR		
<b>DISPONIBILIDAD</b>		<b>33,575,890.51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Q.</b>	<b>42,160,545.78</b>


CORRECCIONES: (\*)

**RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE**

**FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES**

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-A-3	Caja Fiscal, serie C	150395	150413	19	150414	150450	37
200-A-3	Caja Fiscal, serie C	0	0	0	234151	234350	200
63-A2	Recibo de Ingresos	168688	168730	43	168731	168750	20
63-A2	Recibo de Ingresos	0	0	0	323651	323950	300
15-FA	Factura	2990	3005	16	3006	3700	695
1-H	Constancia de Ingreso a Almacen y a Inven	560551	560569	19	560570	560850	281

  
**Jefe Departamento de Finanzas**  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Vo. Bo.  FECHA **03** DE **SEPTIEMBRE** DEL 20 **2014**

**Lic. Edi Ottoniel Vélez González**  
 JEFE

  
**César Augusto San Álvarez**  
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 CONTADOR GENERAL

**INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO**

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS V/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUNDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEBEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 33, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
 LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida 15-70, Zona 10 Edificio Paladium Nivel 12  
 DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-4  
 CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS  
 (INGRESOS O EGRESOS)

No. 150399



ORIGINAL  
 SE CONSERVARÁ EN LA  
 OFICINA PARA FORMAR SU  
 PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014  
 Tel. 2321-8000 Cuentandancia C2-82

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	<b>ANEXO</b> <b>COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA</b> <b>CUENTA No. 3-445-42185-2 BANRURAL</b> Los siguientes recibos fueron acreditados a la cuenta No. 3-445-42185-2 a nombre COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA					
4	C. No. 01 Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2993	2993	Q	6,963.25
4	C. No. 02 Empresa Municipal Rural de Electricidad Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2995	2995	Q	2,953.48
4	C. No. 03 Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	2996	2996	Q	11,808.37
4	C. No. 04 Municipalidad de Quetzaltenango/Empresa Eléctrica Municipal de Quetzal Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3000	3000	Q	104,587.30
4	C. No. 05 Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3001	3001	Q	7,948.45
4	C. No. 06 Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepequez Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3002	3002	Q	12,276.36
4	C. No. 07 Municipalidad de Retalhuleu Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3004	3004	Q	16,471.21
4	C. No. 08 Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango Pago de aporte del mes de agosto 2014	15-FA	3005	3005	Q	42,091.93
	<b>TOTAL .....</b>				Q	<b>205,100.35</b>
					<b>SUB TOTAL</b>	
					<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>Q 205,100.35</b>
					<b>RESUMEN</b>	
					Saldo Anterior	Q 168,669.78
					(+) Ingresos del Mes	Q 205,100.35
						Q 0.10
					Suma	Q 373,770.21
					(-) Egresos del Mes	Q 185,000.00
					Saldo Siguiete Mes	Q 188,770.21
					(+) Diferencia en deposito No. 169880252 EEM Guastatoya	

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. P-12882 C.A. 385-12-81-497 DEL 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. - P.BX 2623980 - NIT 153222 - 50,000 JINOPAES - 092013 DEL No. 151,001 AL No. 200,000. SERIE C. FISCAL 4-A1-CC-022 DEL 9-9-2013 CORRELATIVO 01-2013 DEL 9-9-2013 No. DE CUENTA: C2-11 LIBRO AB FOLIO 172

1. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ..... Q.
DOCUMENTOS DE ABONO ..... Q.
DEPÓSITOS EN BANCOS ..... Q.

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ..... Q.

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ..... Q.
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS ..... Q.
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO ..... Q.
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES ..... Q.
CUOTAS DEL "I.G.S.S." ..... Q.
DEPÓSITOS VARIOS ..... Q.
DEPÓSITOS JUDICIALES ..... Q.
DEPÓSITOS MUNICIPALES ..... Q.
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA ..... Q.
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR ..... Q.
BANCO DEL TRABAJADOR ..... Q.
DISPONIBILIDAD ..... Q.
TOTAL ..... Q.

CORRECCIONES: (\*)

10.174.81
32.100.00
20.000.00
20.000.00
20.000.00

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES

Table with 8 columns: No., DESCRIPCIÓN, NUMERACIÓN AL No., CANTIDAD DE HOJAS, NUMERACIÓN AL No., CANTIDAD DE HOJAS. Includes a stamp from the Department of Finance.

Vo. Bo. FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 20 2014

Lic. Edi Ottoniel Vélez González

JEFE

(Sello)

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

César Augusto Sian Alvarez

CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO. ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA...
SEGUNDO. DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO...
TERCERO. CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USAN PARA OPERACIONES DE INGRESO...
CUARTO. LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN EL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA...
QUINTO. EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES...
SEXTO. EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS...
SEPTIMO. QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
OCTAVO. EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLENARSE EN TODAS LAS OFICINAS...



No.150411



**ORIGINAL**  
SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida 15-70, Zona 10-Edificio Paladium Nivel 12 \_\_\_\_\_  
DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-1 \_\_\_\_\_  
CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS \_\_\_\_\_  
(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014  
Tel. 2321-8000. Cuantandancia C2-82

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	<b>ANEXO</b> <b>COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA/PRESTACIONES LABORALES</b>					
	Los siguientes documentos fueron acreditados a la cuenta No. 66-0011293-8 a nombre Comisión Nacional de Energía Eléctrica/Prestaciones Laborales					
31	C. No. 01 BANCO G&T CONTINENTAL Intereses generados por la cuenta No. 66-0011293-8 durante el mes de Agosto 2014	63-A2	168729	168729		Q 30,704.61
					<b>SUB TOTAL</b>	<b>Q 30,704.61</b>
					(-)Retención IV	Q -
					<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>Q 30,704.61</b>
					<b>RESUMEN</b>	
					Saldo Anterior	Q 5,164,600.42
					(+) Ingresos del Mes	Q 30,704.61
					Suma	Q 5,195,305.03
					(-) Egresos del Mes	Q -
					Saldo Siguiente Mes	Q 5,195,305.03

FORMULARIOS STANDARD S. A. - P.B. 2423-9900 - NIT: 132227 - 80,000 UNIDADES - 09/2013 DEL No. 150,001 AL No. 200,000. SERIE C. E. FISCAL. 4-A1-CCC 8222 DEL 9-9-2013 CORRELATIVO 01-2013 DEL 9-9-2013 No. DE CUENTA: C-12 LIBRO AB FOLIO 173.

**I. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**1. RESULTADO DEL ARQUEO:**

EFFECTIVO COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICIDAD Q. \_\_\_\_\_  
 DOCUMENTOS DE ABONO Q. \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS EN BANCOS Q. \_\_\_\_\_  
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA Q. \_\_\_\_\_

**2. DESCOMPOSICION DEL SALDO DE CAJA:**

PRIMAS DE FIANZA Q. \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES \_\_\_\_\_  
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS VARIOS \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS JUDICIALES \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS MUNICIPALES \_\_\_\_\_  
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA \_\_\_\_\_  
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR \_\_\_\_\_  
 BANCO DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_  
 DISPONIBILIDAD \_\_\_\_\_  
**TOTAL** Q. \_\_\_\_\_

CORRECCIONES: (\*)

**RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA  
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE**

**FORMULARIOS EN EXISTENCIA  
 PARA EL SIGUIENTE MES**

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS

**CNEE**  
 Jefe Departamento de Finanzas  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Vo. Bo. \_\_\_\_\_ FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 20 2014

Lic. Edí Ottoniel Vélez González  
 JEFE

César Augusto Sian Álvarez  
 CONTADOR

**INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO**

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARA EN LA CUENTA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARA DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMULARIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE CONSERVARA EN LA CUENTA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO NO. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 209-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SÉPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.

OFICINA: \_\_\_\_\_ COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
 LUGAR: \_\_\_\_\_ 4a. Avenida 15-70, Zona 10 Edificio Paladium Nivel 12  
 DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ GUATEMALA G-4  
 CAJA: \_\_\_\_\_ INGRESOS  
 (INGRESOS O EGRESOS)

No. 150412



**ORIGINAL**  
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: \_\_\_\_\_ AGOSTO \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_ 2014  
 Tel. 2324-8000. Cuentandancia C2-82

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 5 NUMERACIONES USADAS DEL No. AL No.		6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
31	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO</b>  <b>COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA</b>  <b>CUENTA No. 66-5801094-9 BANCO G&amp;T CONTINENTAL (US\$)</b>                      Los siguientes recibos fueron acreditados a la cuenta No. 66-5801094-9 (US\$) a nombre COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA</p> <p style="text-align: center;">C. No. 01</p> <p>Banco G&amp;T Continental 63-A2                      Intereses generados por Cta. depositos monetarios 66-5801094-9 mes de agosto 2014  <b>TOTAL .....</b></p> <p>El saldo en US\$ al 31 de Agosto de 2014 es de US\$ 6,294.09 al tipo de cambio del Banco de Guatemala Q7.76718</p>		168730	168730	<p>Q 10.56</p> <p><b>SUB TOTAL</b>  <b>TOTAL DE INGRESOS</b>  <b>RESUMEN</b>                      Saldo Anterior Q 70,418.84                      (+) Ingresos del Mes Q 10.56                      Suma Q 70,427.40                      (-) Egresos del Mes Q 21,251.13                      Póliza de contabilidad Q 288.94                      Saldo Siguiente Mes Q 48,887.33</p>	<p>Q 10.56</p> <p>Q 10.56</p> <p>Q 10.56</p>

FORMULARIOS ESTANDARIZADOS S. A. - P.O. BOX 2423 8900 - NIT 15222-7 - 50,000 UNIDADES - 09/2013 DEL No. 199,001 AL No. 200,000. SERIE C E FISCAL 4-A1-CCC 8222 DEL 9-9-2013 CORRELATIVO 01-2013 DEL 9-9-2013 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 173.

**II. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**1. RESULTADO DEL ARQUEO:**

EFFECTIVO ----- Q. \_\_\_\_\_  
 DOCUMENTOS DE ABONO -----  
 DEPÓSITOS EN BANCOS -----  
**SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. \_\_\_\_\_**

**2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:**

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----  
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----  
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----  
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----  
 DEPÓSITOS VARIOS -----  
 DEPÓSITOS JUDICIALES -----  
 DEPÓSITOS MUNICIPALES -----  
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----  
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----  
 BANCO DEL TRABAJADOR -----  
 DISPONIBILIDAD -----  
**TOTAL ----- Q. \_\_\_\_\_**

CORRECCIONES: (\*)

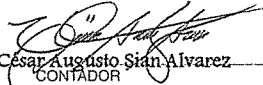
**RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE** **FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES**

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS

  
 Jefe Departamento de Finanzas  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Vo. Bo.  FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 20 2014

Lic. Edi Othoniel Vélez González  
 JEFE

  
 César Augusto Sian Alvarez  
 CONTADOR

**INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO**

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL; QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA DE REGISTRO PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO; QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMULARIOS Y CUENTAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO; QUE COMISIONADO PARA LA GENERACIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 109-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- CUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TAJAMAROS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TANTAS COPIAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.